



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL (2015)

CÁCERES

Siendo la 13.00 h. de la mañana del 12 de Junio de 2015 se reúne en el *Palacio de Mayoralgo* de Cáceres la Asamblea General de la AEEHJ presidida por D. Mariano Gómez Aranda con el siguiente **Orden del día**:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la asamblea anterior
2. Análisis del Simposio y propuestas de contenidos
3. Informe económico de Tesorería
4. Revisión de cuotas anuales
5. Admisión de nuevos miembros
6. Propuesta de celebración del próximo simposio
7. Programa de Actividades
8. Ruegos y Preguntas

Como asistentes a la Asamblea comparecen:

1. D^a Amparo Alba Cecilia
2. D^a. Ana Bejarano Escanilla
3. D^a. Meritxell Blasco Orellana
4. D^a. Carmen Caballero Navas
5. D. Sel.lam El Ammari
6. D. Franciso Javier Fernández Vallina
7. D. Mariano Gómez Aranda
8. D^a Elvira Martín Contreras.
9. D^a. Rosa Méndez
10. D. Daniel Muñoz Garrido
11. D^a. Natalia Muñoz Molina
12. D. Ricardo Muñoz Solla
13. D^a. Laura Navajas Espinal



14. D^a. M^a Teresa Ortega Monasterio.
15. D. Andrés Piquer Otero
16. D. Miguel Riera Font
17. D^a. Elena Romero Castelló
18. D^a. Aurora Salvatierra Ossorio
19. D^a. María Sánchez Pérez
20. D. Carlos Santos Carretero
21. D^a Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa
22. D. David Torollo Sánchez
23. D. Luis Vegas Montaner

Excusan su asistencia

1. D. Javier del Barco del Barco
2. D. Javier Castaño González
3. D^a. Lorena Miralles Maciá
4. D^a. Olga Ruiz Morell
5. D. Carlos Saenz de la Maza

En primer lugar toma la palabra el presidente de la asociación D. Mariano Gómez Aranda para manifestar su agradecimiento a los asistentes por su presencia y transmitir asimismo el saludo a la Asamblea de los presidentes anteriores de la AEEHJ, D. Luis Girón y D. Miguel Pérez Fernández.

En el primer punto del día, tras la intervención de la D^a. Elena Romero Castelló precisando la necesidad de añadir un punto gráfico en la cantidad del presupuesto expresado en el acta anterior y la de D^a. Natalia Muñoz Molina, planteando la cuestión tratada en la asamblea anterior sobre la reducción de cuotas anuales para algunos miembros de la Asociación, y que será abordada en un punto posterior de la Asamblea, se aprueba el acta por unanimidad.



En cuanto al segundo punto del día, análisis y propuestas de contenidos, toma la palabra D. Mariano Gómez Aranda, presidente de la AEEHJ, para exponer brevemente las tareas previas de organización del Simposio. En el mes de junio, D. Mariano Gómez Aranda y D^{na}. Amparo Alba Cecilia se pusieron en contacto con el gerente del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, D. José Luis López de la Calle, que acogió favorablemente la celebración del Simposio en la ciudad. En enero, el presidente y la vicepresidenta de la AEEHJ visitaron Cáceres para determinar el lugar más idóneo. Asimismo D. Mariano Gómez Aranda agradece a todas las instituciones el haber hecho posible la organización del mismo: a D. José Luis López de la Calle y D^{na}. Obdulia Vélez, del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, a la Fundación Liberbank, por la prestación del Salón de Actos, a D^{na}. María del Mar Lozano Bartolozzi por su conferencia inaugural, a las autoridades asistentes al acto de apertura, al Ayuntamiento de Cáceres y Diputación de Cáceres y a los ayudantes del Congreso, Diego y Marina. Del mismo modo hace extensivo su agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, al Secretario de la Asociación y, especialmente a D^{na}. Amparo Alba por las gestiones realizadas para su correcta organización.

El presidente informa de que, dada la relativa distancia de la ciudad de Cáceres, se consideró la posibilidad de facilitar un autobús que cubriera el trayecto Madrid-Cáceres pensando en aquellos miembros de la asociación que tuvieran que realizar un desplazamiento más largo. El presupuesto solicitado, entre otras compañías, a la empresa Classic Bus, ascendía, para cincuenta plazas, a 1.250 euros más un 10% de IVA. Finalmente se desestimó porque solo se inscribieron diecisiete personas de la Asociación. D. Mariano Gómez Aranda sugirió también la idea de compartir coches así como la de informar de los horarios de tren y autobuses que cubren la línea regular Madrid-Cáceres. Agradece a todos aquellos miembros que se han ofrecido para realizar el trayecto en coches compartidos.

El presidente recuerda que a principios de febrero se anunció la aceptación de comunicaciones del Simposio hasta el 25 de marzo, siendo



prorrogada con dos recordatorios posteriores. Asimismo, informa sobre la reunión que tuvo la Junta Directiva en la Sede del CSIC de Madrid en el mes de abril para tratar varios aspectos de la organización del Simposio. Este año se ofrecieron cinco becas para estudiantes y se recibieron seis solicitudes, por lo que, finalmente, se decidió repartir la última beca entre dos solicitantes que tenían otra fuente de financiación. En total, se han otorgado cuatro becas completas y dos medias becas.

En cuanto a la temática y programa del Simposio D. Mariano Gómez Aranda lo considera igual de apretado que otros años, con veinte comunicaciones, sin que ninguna de ellas haya sido desestimada. Del mismo modo, en la reunión de la Junta Directiva se decidió conceder a los estudiantes el mismo tiempo para la presentación de sus comunicaciones que el resto de participantes. En este sentido, valora muy positivamente su implicación en el mismo, insistiendo en la necesidad de ayudarlos en sus tareas investigadoras. Como novedad, valora especialmente la mesa redonda organizada por D. Luis Vegas así como el programa de actividades conjuntas que ha consistido en la conferencia de la Dra. Lozano Bartolozzi, visita a la judería de Cáceres e instalaciones arqueológicas y concierto de música sefardí ofrecido en la cena de clausura. Por lo que se refiere a la difusión del Simposio, el presidente considera que este año ha sido especialmente importante, a través de las asociaciones de estudios judíos europeas, página web de la EAJS, organizaciones como Centro Sefarad Israel, *e-Sefarad*, Centro de Estudios Judeocristianos, Asociación de Relaciones Culturales Cataluña-Israel, Instituto de Relaciones Culturales Baleares-Israel, entre otras, así como diversos medios de comunicación como los periódicos *hoy.es* de Extremadura, ABC, El Mundo, Extremadura Siete Días otras plataformas como Radio Sefarad y la Red de Juderías Españolas.

En la reunión de la Junta Directiva, se planteó también la posibilidad de incluir las comunicaciones en la página web de la Asociación para todo aquel que así lo desee.



El presidente pasa la palabra a D^a. Amparo Alba, que se manifiesta muy satisfecha por la excepcional acogida que desde el primer momento ha tenido el Simposio en Cáceres, gracias a las facilidades ofrecidas por el gerente del Consorcio Cáceres ciudad Histórica, D. José Luis Sánchez de la Calle, a quien agradece todo su apoyo. A continuación D^a. Elena Romero Castelló pregunta cómo se ha contactado con el grupo de música sefardí. D^a. Amparo Alba responde que ha sido directamente proporcionado por la organización de Cáceres. A este respecto, D^a. Elena Romero Castelló precisa que las expectativas que ha tenido sobre estos grupos de música en otros lugares no han sido las esperadas ya que, muchos de ellos no se corresponden con lo que es la música sefardí.

D^a. Teresa Ortega Monasterio toma la palabra y se muestra de acuerdo con lo expresado anteriormente en cuanto a la recepción del Simposio en Cáceres y su repercusión en los medios. Considera, no obstante, que el programa sigue siendo muy apretado, aunque se haya reducido el tiempo de las intervenciones. En su opinión, considera que sería conveniente retomar a la idea de lo que pretende ser el Simposio, una reunión científica que no puede equipararse a un congreso. De este modo, sugiere aumentar el espacio para propuestas similares a la mesa redonda, como la que se ha realizado este año, dejando al buen criterio de la Junta Directiva la manera de cómo ajustar los tiempos y estructurar las intervenciones tradicionales. D^a. Natalia Muñoz Molina expone a la asamblea que ha podido comprobar que la difusión del Simposio se ha realizado también desde el departamento de Turismo.

A continuación varios miembros de la Asamblea exponen sus opiniones sobre este punto del día. D^a. Elvira Martín Contreras recuerda que en una asamblea anterior ya se acordó que no se repitiesen los participantes de las comunicaciones en años sucesivos. Por otro lado, D^a. Aurora Salvatierra Ossorio, también recuerda que en el Simposio de Segovia ya se organizó una mesa redonda con un tema muy similar, relacionado en su momento por los planes de Bolonia, y que fue muy bien acogido. En cuanto a la extensión del



programa, manifiesta que el hecho de que sea tan apretado provoca cierto cansancio a lo largo del día, lo que puede influir en el seguimiento de la conferencia inaugural de última hora de la tarde. Sugiere que haya espacio también para una tarde más lúdica, en la que se combinen los tiempos de trabajo y ocio.

D. Luis Vegas Montaner propone que, con el fin de aligerar el programa, para el próximo año sean quince las comunicaciones. La sensación de ir con prisas en el cumplimiento del programa no es buena, por lo que es partidario de dar algo más de tiempo a las pausas de café, facilitando así los foros que surjan en ellos. Del mismo modo, se muestra partidario de potenciar las aportaciones de los estudiantes y nuevos doctorados así como la sección de presentaciones. En este mismo sentido, se muestra de acuerdo D^{ña}. Ana Bejarano Escanilla que propone que, junto a las comunicaciones habituales, se de cabida a otros formatos más breves, en los que en diez minutos pueda exponerse las líneas o trabajos concretos de investigación. El Presidente insiste en que el formato de presentaciones es muy necesario, aunque no ve necesario realizar un cambio radical del mismo. D^{ña}. Elena Romero Castelló toma la palabra para sugerir una solución compartida en la que se de cabida en la convocatoria de colaboraciones del próximo simposio tanto a las comunicaciones de veinte minutos como a las de diez minutos, de modo que cada persona pueda elegir. D^{ña}. Meritxell Blasco Orellana interviene matizando que, según la experiencia de otros años, el número de comunicaciones se incrementa tan solo en los últimos días del plazo de aceptación, por lo que no se sabe hasta el final prácticamente si la participación es amplia o escasa. D^{ña}. Carmen Caballero opina en este mismo sentido que cada miembro puede gestionar sus tiempos de participación con el fin de no repetirse e insiste en la importancia que tiene la participación en igualdad de condiciones de los doctorandos de investigación, pues el simposio es un foro importante para aquellos que se están iniciando en ese campo, diferenciándolos así de los estudiantes de Grado. También es partidaria de dar más tiempo a las presentaciones. Finalmente, D. Andrés Piquer Otero precisa



que también es importante considerar el contenido de las propuestas enviadas. El Presidente recoge todas estas opiniones y manifiesta que se tendrán en cuenta en la próxima Junta Directiva.

El siguiente punto del orden del día trata sobre el informe económico de tesorería. El presidente agradece la tarea realizada por la nueva tesorera, D^a. Meritxell Blasco Orellana. La tesorera informa de que, a pesar de las dificultades administrativas para traspasar la cuenta, esta finalmente se ha abierto en el mes de febrero de 2015 en La Caixa. Algunas de las subvenciones aprobadas en la Asamblea anterior, como el Simposio de Viajeros a Tierra Santa (Granada), Quinto Centenario de la Políglota (Madrid) Terceras Jornadas del Instituto Darom (Madrid) aún han sido gestionadas por el anterior tesorero, Francisco Jiménez Bedman, a quien agradece su colaboración y apoyo.

La tesorera informa de que en el momento en el que se hizo cargo de la tesorería había un saldo positivo de 4.386,69 euros con el que se han pagado las cinco becas de 150 euros cada una (la última de 75 euros repartida entre dos becarios), así como las ayudas aprobadas en la asamblea anterior para la organización del Coloquio Internacional Rabinos y Sinagogas (Granada) y la International Meeting of the European Association of Biblical Studies (Córdoba). Asimismo, se han costado los gastos derivados de la compra de varios ejemplares de la *Historia de la Literatura Hebrea y Judía* editada por D^a. Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa con los que se ha obsequiado a varias personas e instituciones de Cáceres, junto a los gastos de material de Secretaría y reunión de la Junta Directiva. En la actualidad la cuenta tiene 4.825 euros, aunque la Tesorera informa de que ha negociado el cobro mínimo de comisiones, de las cuales la Asociación está exenta el primer año. Por otro lado, señala que este saldo es fluctuante debido a que aún se siguen cobrando algunos recibos, pues las operaciones en la cuenta electrónica no son inmediatas. Hay, además, recibos que se devuelven, por lo que sugiere enviar un correo a todos los miembros de la asociación informando del próximo cobro de la cuota anual de la Asociación con el fin de evitar gastos añadidos por

devolución de recibos al darse el caso de miembros con cuentas no actualizadas o canceladas. Asimismo, D^a. Meritxell Blasco Orellana informa de que el índice de morosidad es siempre algo mayor cuando el pago se realiza mediante transferencia bancaria que mediante domiciliación, por lo que recomienda esta última opción. Del mismo modo, recuerda que en una de las asambleas anteriores de la Asociación se acordó que tras tres años consecutivos sin haber pagado la cuota cualquier miembro quedaba excluido de la asociación. Finalmente, explica las dificultades en el cobro de cuotas de aquellos miembros que residen en el extranjero, ya que el pago en cheques supone un coste adicional por las comisiones de cambio de divisas. A continuación el presidente toma la palabra para destacar la importancia de enviar un correo recordatorio avisando del cargo anual de la cuota así como para recomendar la domiciliación bancaria y recordar las normas que pueden provocar la baja en la asociación.

D^a. Elvira Martín Contreras pregunta por los motivos de la entidad bancaria a la hora de considerar a Asociación como una empresa, a lo que la tesorera responde que la Asociación, tal y como se recoge en los Estatutos, está registrada como Asociación sin ánimo de lucro y que esa consideración responde exclusivamente a criterios propios de la entidad bancaria sin que afecte al estatus jurídico de la AEEHJ. El presidente agradece de nuevo las tareas realizadas por la tesorera que hace extensivo a toda la asamblea.

En cuanto al cuarto punto del día, revisión de cuotas anuales, el Presidente informa de que en la última reunión de la Junta Directiva se aprobó que los jubilados dejen de estar exentos de pagar la cuota anual de cuarenta euros y que la cuota para estudiantes y desempleados se reduzca a veinticinco euros. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, la asamblea general de la AEEHJ aborda la admisión de nuevos miembros, dando la bienvenida a: D. Javier Elizandra, D. Sel.lam el Ammari Alonso, D^a. Esperanza Macarena García, D. Guillermo Briones, D. Carlos Santos Carretero y D^a. Claudia D'Amico.



D^a. Elvira Martín Contreras pide que se recuerden los criterios para la solicitud y admisión de nuevos miembros. D. Mariano Gómez Aranda explica que, de acuerdo con los Estatutos, se exige que tengan vinculación con los Estudios Hebreos y Judíos y que, en su ausencia, estas solicitudes sean avaladas por dos miembros de la Asociación.

El siguiente punto del orden del día trata sobre el lugar de celebración del próximo Simposio. D^a. Carmen Caballero recuerda su propuesta en la última reunión de la Junta Directiva, ofreciendo la posibilidad de que se celebre en Lorca (Murcia). Aunque aún no se han concretado muchos detalles, comunica que el ayuntamiento ha ofrecido su apoyo para ello y se compromete a seguir con las gestiones oportunas para poder confirmar su celebración allí. Toma la palabra D^a. Rosa Méndez, ofreciendo el apoyo de Casa-Sefarad para facilitar su organización, pues han trabajado en ocasiones anteriores con el ayuntamiento de Lorca.

D^a. Elena Romero Castelló manifiesta sus dudas sobre los recientes hallazgos arqueológicos de la judería de Lorca. Sugiere al presidente de la AEEHJ que realice las oportunas consultas a especialistas en el tema, proponiendo, en concreto, a D. Jaume Riera y a D. Javier Castaño y, en su caso, pensar en otra posible alternativa. D. Luis Vegas Montaner toma la palabra para precisar que el carácter más o menos científico de estos hallazgos en Lorca, que pertenece a la Red de Juderías, no debe impedir tomar decisiones sobre el próximo lugar de celebración del Simposio, pues también es decisivo el interés social y cultural de la ciudad en la que se celebran las asambleas de la AEEHJ. Propone también que se considere la opinión de dos expresidentes de la Asociación, D. Luis Girón y D. Miguel Pérez Fernández, que pueden conocer de cerca la situación. D. Daniel Muñoz Garrido interviene señalando que la ciudad de Lorca cuenta con una historia judía suficientemente reconocida. En cuanto al debate científico de la existencia de una sinagoga o no, resume brevemente las posiciones actuales sobre esta cuestión, que sigue aún abierta. El presidente de la Asociación, D. Mariano Gómez Aranda interviene de nuevo para señalar que,



en cualquier caso, este criterio no debe ser determinante para la celebración del próximo simposio. Del mismo modo se muestra de acuerdo D^{na}. Amparo Alba, al señalar que debe buscarse un equilibrio a la hora de buscar un lugar más o menos relacionado con los estudios judíos y que la opinión y el conocimiento del entorno de Lorca tanto de D. Luis Girón como de D. Miguel Pérez Fernández puede ser muy útil en la gestión y organización del Simposio. Se aprueba la propuesta provisional de Lorca como sede para el próximo Simposio. D^{na}. Elena Romero Castelló solicita que conste en acta su negativa.

Dentro del punto previsto para las actividades que se llevarán a cabo durante el curso 2015-2016, el presidente informa de que en la última Junta Directiva se redefinieron algunos criterios para financiar estas actividades. En concreto, que estas estén relacionadas con el ámbito científico de los Estudios Hebreos y Judíos, que se informe a la Asociación de estas actividades con el fin de poder dar publicidad a las mismas a través de su página web, que se reconozca expresamente la ayuda ofrecida por la Asociación y que tengan otras fuentes complementarias de financiación. El límite de presupuesto para financiar estas actividades es un máximo del 30% del presupuesto general, entre 1.500 - 2.000 euros anuales, aproximadamente.

Las propuestas recibidas por el presidente que se someten a la decisión de la Asamblea son las del *Congreso Internacional de Traducción Español-Hebreo, BULLI80*, organizado por D^{na}. Raquel García Lozano y D^{na}. Ana Bejarano Escanilla y *Seventh Bi-annual Conference of the International Association for Comparative Semitics (CSIC)*, organizado por D^{na}. M^{ra}. Ángeles Gallego y D. Ignacio Márquez Rowe. Se aprueban por unanimidad. El presidente aclara que, si se recibieran más propuestas de actividades para este curso académico, pasarían a ser valoradas por la Junta Directiva. D^{na}. Aurora Salvatierra Ossorio recuerda que cualquier actividad financiada por la Asociación debe ser convenientemente difundida. D^{na}. Rosa Méndez se ofrece para difundir en el Centro Sefarad-Israel cualquier tipo de información sobre las actividades



organizadas por los miembros de la AEEHJ. D^{ña}. Ana Bejarano Escanilla recuerda a este respecto también la posibilidad de difundirlas en *Carta-Sefarad*.

Finalmente, dentro del punto de ruegos y preguntas, D^{ña}. Natalia Muñoz Molina pregunta si la asociación tiene una red social para la difusión de actividades. El Presidente explica que existe un perfil en Facebook y en Twitter. D^{ña}. Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa ruega que se siga enviando a la Asociación el resumen y copia de la portada de los libros que se publiquen por los miembros de la AEEHJ y que aparezcan tanto en la sección de Libros como de Novedades de la página web. Se discuten varios aspectos sobre la configuración actual de la página web de la Asociación. D. Luis Vegas Montaner propone que la Junta Directiva evalúe la estructura de la misma. D^{ña}. Elvira Martín Contreras sugiere que se potencie el perfil en Facebook ya que es mucho más dinámico a la hora de difundir y actualizar la información de las actividades y publicaciones de la Asociación. D^{ña}. Guadalupe Seijas de los Ríos-Zarzosa matiza que página web y perfil de Facebook son cosas distintas, pero que ambas cumplen su función. A este respecto, el presidente, D. Mariano Gómez Aranda, informa de que en la actualidad D. Andrés Piquer Otero está al cargo de la página web, pero que necesitaría una remodelación en profundidad, tanto en su diseño como en su actualización, señalando que se han iniciado las gestiones oportunas para ello.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta esta sesión a las 14.20 h. del 12 de junio de 2015, de todo lo cual doy fe como Secretario.

V^oB^o del Presidente

El Secretario

D. Mariano Gómez Aranda

D. Ricardo Muñoz Solla

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS
NRNA 162568 - C.I.F. G-81827354
Universidad de Granada